

### **NOTA INFORMATIVA**

El Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía ha adoptado, con fecha 23 de abril de 2025, Resolución de Medida Cautelar 46/2025, por la que se suspende la tramitación del procedimiento de adjudicación del expediente N° 2903/2023 (Nº SIGLO 923/2023) (CONTR 2023 0000902330), “Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para la contratación de servicios de asistencia sanitaria complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en centros sanitarios y servicios privados de la Comunidad Autónoma de Andalucía y provincias limítrofes pertenecientes a otras Comunidades Autónomas, mediante procedimiento abierto y presentación electrónica de ofertas”, en relación a la agrupación de lotes 2 y los lotes 32, 34, 37, 38 y 39, por interposición de recurso especial en materia de contratación nº 162/2025, contra acuerdo de la mesa de contratación adoptado en su sesión de 24 de marzo de 2025.

**LA JEFA DEL SERVICIO COORDINACIÓN CONTRATACIÓN**